



Del Ángel al Hemiciclo, 50 mil siluetas de mujeres piden respeto

Celebran segundo aniversario de constitucionalidad de ILE en DF

Por Guadalupe Cruz Jaimes

México, DF, 24 ago 10 (CIMAC).- Promotoras de los derechos sexuales y reproductivos de las mexicanas, salieron hoy a las calles de la Ciudad de México, para celebrar el segundo aniversario de la constitucionalidad de la ley que permite la interrupción Legal del Embarazo (ILE), procedimiento mediante la cual casi 50 mil mujeres del país pudieron decidir sobre su cuerpo sin poner su vida en riesgo.

Las integrantes de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Ddser) partieron del Ángel de la Independencia, donde colocaron unos barrotes pintados en papel como símbolo de la opresión que sufren las mujeres para ejercer su derecho a interrumpir un embarazo no deseado.

Las promotoras atravesaron los barrotes y avanzaron del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, encabezadas por una reproducción de la imagen de La Patria, pintada por Jorge González Camarena, a la que llamaron "La Matria".

Las activistas recuperaron esta imagen "como muestra de libertad para que nos acompañe en esta lucha por la libertad de las mujeres", señalaron.

Durante el recorrido las activistas, colocaron 50 mil siluetas de mujeres en representación de las mexicanas que ejercieron el derecho a decidir sobre su cuerpo de manera segura en la capital, desde el 28 de agosto de 2008, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la ILE.

Al respecto, Leticia Cuevas, de Ddser, señaló en entrevista que al colorido festejo, liderado por "La Matria", figura elaborada con la técnica de cartonería que mide 3 metros y medio, hace un llamado a la aplicación del Estado laico en el país.

"Mientras en el Distrito Federal (DF) hay libertad, en otros estados de la república quieren criminalizar a las mujeres", lamentó.

Cuevas señaló que a partir de la despenalización del aborto en la Ciudad de México y del fallo de la Corte, "se vino una escalada de reformas a las constituciones locales que penalizan el aborto, mediante una estrategia de la jerarquía de la iglesia católica con los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional".

Con el propósito de "blindar la despenalización del aborto, para que no ocurriera lo mismo en otros estados", de octubre de 2008 a la fecha se han reformado las legislaciones locales para limitar o anular la ILE en 17 de las 32 entidades federativas.

La prohibición en las leyes no impide que las mujeres del país aborten, con ello sólo se consigue que pongan en riesgo su salud y su vida, aseguró Cuevas, mientras decenas de sus compañeras decoraban el Paseo de la Reforma con la imagen de las 50 mil mujeres y la leyenda "Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo".

La ILE representa la oportunidad de que las mexicanas puedan decidir de manera libre sobre su cuerpo, no sólo las capitalinas, ya que durante las primeras 12 semanas de gestación las habitantes de otros estados de la república pueden acudir a los 14 hospitales del DF donde se práctica la interrupción de embarazos no deseados.

Por ello, entusiasta, Leticia Cuevas expresó que este día salieron a exigir el respeto a los derechos de las mujeres, a celebrar las vidas salvaguardadas de cerca de 50 mil ciudadanas que libremente decidieron sobre sus cuerpos, y a recordar el Estado laico.

A la movilización se sumaron mujeres de otras entidades federativas, una de ellas fue Rocío del Río, de Baja California, quien además de manifestar su satisfacción porque en la capital se cumplan ya dos años de la constitucionalidad de la ILE, mencionó que este derecho debe ser ejercido por todas las mexicanas que así lo decidan.

Por lo que dijo que es preciso que se escuchen las voces de las mujeres de provincia, ya que no puede haber "mexicanas de primera y segunda, necesitamos que también en los estados, podamos gozar de este derecho fundamental".

Al llegar al Hemiciclo a Juárez, las promotoras de Ddser, señalaron que la mejor forma de celebrar el bicentenario de la independencia de México es con el "respeto irrestricto al Estado laico", enunció Cuevas.

Y, por último, entonaron el himno nacional mencionando a las "mexicanas al grito de guerra...", comprometidas con el avance de los derechos de las mujeres.

10/GCJ/LR/LGL